



**ANUNCIO POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS RESULTADOS FINALES OBTENIDOS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS PROFESIONAL DE OFICIO, PERTENECIENTE AL GRUPO C2, DE NATURALEZA LABORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL SISTEMA CONCURSO.**

A través de la presente acta se deja constancia de los resultados finales, del procedimiento selectivo correspondiente, siendo los siguientes:

	<b>Nombre</b>	<b>PUNTOS</b>
1	Asensi Domínguez Joaquín Vicente	40
2	Calaforra Cabezas José Manuel	16
3	Herrero Valls Raúl	16
4	López Vila José Luís	11,18
5	Mormeneo Peiró Vicente	16
6	Ramón Bochons Julio	24,24
7	Romeo Helguero Santiago Francisco	16
8	Valero Bailach Eden	17,46

Determinar definitivamente los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo:

	<b>Nombre</b>	<b>Resultado</b>
1	Asensi Domínguez Joaquín Vicente	40
2	Ramón Bochons Julio	24,24
3	Valero Bailach Eden	17,46

De conformidad con la base decimo tercera las personas aspirantes propuestas por el Órgano Técnico de Selección, deberán aportar ante la Corporación, en el plazo de 20 días hábiles los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos, así como los originales de la documentación alegada para su puntuación en el concurso de méritos, a excepción de aquellos que tengan la condición de laborales temporales que deberán acreditarlo presentando la certificación de la Administración de la que dependan.

En Benaguasil a 15 de enero de 2025

**El Tribunal.**